Interior

Al contestar cite Radicado 2026-3-004030-002638 Id: 686854
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA
Destinatario: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS
Fecha: 13-01-2026 16:55:33
Folios: 1
Anexos: 0

INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA FACULTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021

CERTIFICA QUE:

Que la Directora de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, mediante ID 685762, solicitó certificado de insuficiencia de personal para contratar el siguiente perfil:

Asesor	
Profesional	x
Técnico	
Asistencial	

Formación Académica	Título Profesional y Título Postgrado Modalidad Especialización
Experiencia	24 meses de experiencia profesional
Equivalencia	Título profesional y 48 meses de experiencia profesional

Que, en la planta de personal del Ministerio del Interior, no existe disponibilidad de recurso humano suficiente y con el perfil requerido para dar cumplimiento al objeto contractual:

"Prestar servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías apoyando jurídicamente en los asuntos relacionados con el pueblo Rom, mediante el acompañamiento legal a los procesos, planes, programas y proyectos dirigidos a esta población; la elaboración y revisión de conceptos y documentos jurídicos; la atención de solicitudes ciudadanas y requerimientos de los entes de control en el marco del enfoque diferencial, étnico y de derechos".

La presente se expide el 13 de enero de 2026, con fines administrativos.

Ethel Vásquez Rojas
Subdirector Técnico
Subdirección de Gestión Humana
Secretaria General

Elaboró: Yennifer Barrera.

Al contestar cite Radicado 2026-3-002101-001861 Id: 685762
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA
Fecha: 10-01-2026 15:30:36
Folios: 2
Anexos: 0

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

DE: DIRECTORA ASUNTOS INDIGENAS ROM Y MINORIAS

De manera atenta le solicito que por su intermedio se certifique si el Ministerio del Interior cuenta con personal que tenga el siguiente perfil:

Asesor	
Profesional	X
Técnico	
Auxiliar	

Estudios	Título Profesional y Título Postgrado Modalidad Especialización.
Experiencia	24 meses de experiencia profesional
Equivalencia	Título profesional y 48 meses de experiencia profesional

La persona con el perfil antes señalado se requiere para cumplir con el siguiente objeto contractual:

"Prestar servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías apoyando jurídicamente en los asuntos relacionados con el pueblo Rom, mediante el acompañamiento legal a los procesos, planes, programas y proyectos dirigidos a esta población; la elaboración y revisión de conceptos y documentos jurídicos; la atención de solicitudes ciudadanas y requerimientos de los entes de control en el marco del enfoque diferencial, étnico y de derechos".

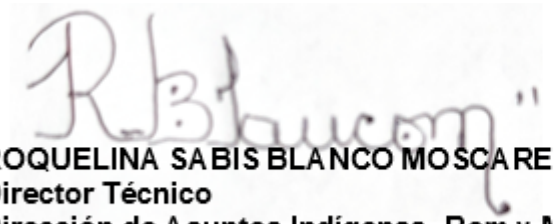
La suscrita certifica que ha verificado la coherencia del perfil exigido y las obligaciones a desarrollar.

Atentamente,

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-3-002101-001861 Id: 685762
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA
Fecha: 10-01-2026 15:30:36
Folios: 2
Anexos: 0



ROQUELINA SABIS BLANCO MOSCARELLA
Director Técnico
Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías
Despacho del Viceministro para el Dialogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos

Elaboró: Valeria Camargo.

Futuro contratista: Damara Leal.

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co